

INFORME DE GERENCIA

Sr.

Paúl Fernando Tacuri B.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "GUALACENSE FLOTABUS S.A."

Srs.

Accionistas de la compañía "GUALACENSE FLOTABUS S.A."

Ciudad.-

Yo, Pablo Agustín Ulloa Rodas, con CC: 0104948146 en mi calidad de Gerente de la compañía cumplo con el deber legal de presentar el informe de labores correspondiente al año 2018, y lo hago en los siguientes términos:

GESTIONES EFECTUADAS:

1. En la G- MOVEP he gestionado para que se realice el estudio de revisión de tarifas de transporte urbano por la parte de la empresa de movilidad, el mismo que una vez concluido fue socializado conjuntamente con el estudio presentado por parte de esta administración y que sirvió de base para que se obtenga por parte de la empresa de movilidad la recomendación que se eleve la tarifa actual en cinco centavos, con el compromiso de que mejoremos el servicio, aspecto al cual nos hemos comprometido. En la actualidad dicho estudio y recomendaciones está en el seno del concejo Cantonal para su aprobación final, lo cual pasó ya el primer debate en el cual se aprobó. Seguimos gestionando con el Sr. alcalde y concejales para que se agilite la aprobación e inscripción de la ordenanza respectiva.

Debo agradecer el compromiso y apoyo de todos los accionistas de la compañía que supieron entender que esta lucha es por el beneficio de todos.

2. Solidarios como debemos ser en la compañía se ha colaborado con el Sr. Paúl Gomezcoello en el percance que tuvo con su unidad, para lo cual se ha gestionado para que pueda seguir laborando y trabajar en la prestación del servicio a la comunidad.
3. Así mismo se ha ayudado al compañero Segundo Criollo con el accidente que tuvo en la Av. Jaime Roldos, colaborando para los arreglos mecánicos para que siga laborando, todo esto con la ayuda de todos los compañeros.
4. Al compañero Max Maurad se le ayudó en el accidente que tuvo en el sector de Bullcay para que pueda superar su percance, ayudas que se la ha prestado por ser un derecho de todos.
5. Se procedió a la contratación de profesionales para la elaboración y aprobación de los planos y permisos de construcción de la sede que tenemos proyectado construir en los terrenos de propiedad de la empresa en el sector del nuevo terminal terrestre, donde como se ha socializado con todos los compañeros esperamos contar con local de mecánica, oficinas, y locales comerciales.
6. Se ha presentado toda la documentación requerida para la que la Sra. Zoila Lucero cumpla con la legalización del cupo que tiene pendiente con la unidad que no prestaba el servicio, y en harás de precautelar sus intereses se procedió a

desahabilita la unidad para que así obtenga el plazo adicional de 360 días para que ponga una nueva unidad.

7. Se ha gestionado el otorgamiento de nuevas rutas y frecuencias, obteniendo así momentáneamente un alargue provisional de la ruta 2 hacia el sector de San Francisco – Pisgaray, esperando que con el estudio final de rutas y frecuencias que se encuentra elaborando la empresa de movilidad se legalice de forma definitiva.

CAPACITACION PERMANENTE.- En base al convenio con el sindicato de Choferes profesionales y la Empresa de Movilidad G – MOVEP se efectuaron 2 cursos intensivos de capacitación sobre el contenido de la ley de tránsito y atención al cliente, lo cual nos ha servido para que socios y choferes contratados contemos con los conocimientos que nos ayuden a estar al día en las obligaciones con los organismos de tránsito. Esto ha llevado a que se disminuyan las infracciones y las denuncias en contra de los socios, la atención ha mejorado y existe un mejor ambiente de trabajo.

MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR.- Con el fin de mejorar el servicio y gracias al compromiso y sacrificio de los señores socios se está mejorando ostensiblemente el parque automotor, que ha permitido mejorar la seguridad y comodidad de los usuarios, de quienes hemos obtenido las felicitaciones y el agrado por el servicio que se da. En este empeño se ha organizado eventos para la presentación de las nuevas unidades que ha contado con la presencia de las autoridades y medios de comunicación que han ayudado a difundir los nuevos servicios.

COLABORACION CON LOS ACCIONISTAS.- Durante el año 2018 han existido varios trámites de cambio de socio y de unidad, para lo cual esta gerencia ha prestado toda su colaboración para que se agilicen los trámites y los compañeros puedan disponer de toda la documentación que legalice el servicio. No hemos tenido reclamos pues mi fan de servicio es siempre permanente.

EVENTOS SOCIALES Y DEPORTIVOS: Se ha participado en el campeonato de indoor y ecuavoley organizado por el sindicato de Choferes, obteniendo el título de BICAMPEONES en indoor, y una destacada participación en ecuavoley.

También se realizó un día dedicado al deporte entre todos los compañeros socios, el cual sirvió para fortalecer y mejorar el compañerismo. En este sentido por navidad se hizo la entrega de un presente.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: También debo informar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con el SRI, con la Superintendencia de Compañías, IESS, Unidad Municipal de Tránsito, GAD de Gualaceo, Cuerpo de Bomberos, a quienes hay que enviar información, pagar permisos y tasas, de las cuales ha sido mi empeño tener siempre al día.

Esperando haber cumplido con la tarea encomendada, me suscribo de Usted.

Gualaceo, 1 de Marzo del 2019.

Atentamente.-



Sr. Pablo Agustín Ulloa Rodas
GERENTE